

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CURITI

TRASLADOS (ART. 110- 446 DEL C.G.P.)				
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE
EJECUTIVO SINGULAR	2019-00016	COOMULDESA	ROBINSON JAVIER BAYONA SALAZAR Y ESPERANZA SALAZAR BALLESTEROS	LIQ. COSTAS

El presente traslado se fija en lista un lugar público de la secretaria del
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CURITI, HOY 30 DE ABRIL DE 2021


LAURA NATALIA SILVA CAMACHO
Secretaria